



Boletín Semanal Informativo N° 241



@arp_py



asociaciónruraldelparaguay



@asociaciónruralpy



www.arp.org.py



Consultas al tel: +595 986 931 402



email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal (C.M.A.D.F)

- Planilla de Precios referentes de Productos provenientes de Plantaciones Forestales
- Cotización del Dólar
- Clima
- Perspectivas Climáticas
- Noticias Nacionales
- Noticias Forestales y Ambientales en el Mundo
- Informaciones generales
- Materiales Audiovisuales

Planilla de Precios referentes de Productos provenientes de madera de Plantaciones Forestales

Producto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (GS)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Laminas		E. grandis, urograndis	m ³	1.100.000	1.950.000	2.800.000
Chip		E. grandis, Camaldulensis	Tn	160.000	210.000	260.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	400	500	600
Pallet		E. grandis, urograndis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	1.000	1.500
Tabla	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	400	550	700
Puntal	3-5 metros	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 3x½ pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x½ pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, urograndis, camaldulensis	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)	1" 11m-basal >29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2" 11m-basal >24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	220.000	235.000	250.000
	3" 11m-basal >24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4" 11m-basal >21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	240.000	280.000
	5" 11m-basal >19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	160.000	200.000	240.000
	6" 11m-basal >15-20cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	130.000	150.000	170.000
Carbón de Reforestación		E. grandis, urograndis	Tn		1.000.000	
Columna de Eucalipto	7,5 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		180.000	
	9 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		300.000	
	10 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		400.000	
	12 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		500.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	20.000	27.500	35.000
	4mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	10mm 1,60 x 2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000

Fuente. Dirección de Fomento de Plantaciones Forestales/Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA. Año 2020

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

Echa un vistazo

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al mes de Abril 2021

Para acceder al informe completo, ingresa al siguiente

[LINK](#)

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2019

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:			
		2019	2018	2000	1980	2019	2018	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 966	-1%	14%	27%	147	1%	24%	56%
Combustible de madera	millón m³	1 945	0%	8%	16%	8	1%	124%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 021	-2%	20%	40%	139	1%	21%	49%
Pellets de madera y otros productos aglomerados	millón toneladas	46	7%			29	6%		
Madera aserrada	millón m³	488	-1%	27%	16%	156	-2%	37%	123%
Tableros a base de madera	millón m³	357	0%	100%	268%	87	-7%	66%	485%
Madera contrachapada	millón m³	107	0%	83%	171%	28	-12%	58%	322%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	250	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de madera	millón toneladas	190	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de otras fibras distintas de la madera	millón toneladas	12	-2%	-22%	64%	0,4	-13%	20%	88%
Papel recuperado	millón toneladas	228	0%	59%	352%	49	-13%	98%	781%
Papel y cartón	millón toneladas	404	-1%	25%	139%	113	-3%	15%	222%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					244	-10%	68%	331%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Fuente: Anuario FAO de productos forestales 2019 - [LINK](#)

ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS FORESTALES DE LA FAO 2019

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e Informaciones relacionados con la agricultura(incluyen do los productos forestales) está incluida en el Artículo1de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del1945 y 1946.

El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947.Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Datos y cifras globales de productos forestales 2019 - [LINK](#)

Cotización del Dólar

Concepto	20 de En.	21 de En.	24 de En.	25 de En.	26 de En.	27 de En.	28 de En.
Venta	7.012,00	6.986,00	7.036,97	7.055,71	7.074,35	7.098,80	7.093,80
Compra	6.920,11	6.915,12	6.942,13	6.955,15	6.960,14	6.978,11	6.973,16

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual - Diciembre 2021

👉 [LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Clima



Pronóstico de Precipitación

Se prevén acumulados de lluvia inferiores a la normal en gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte para el trimestre considerado.

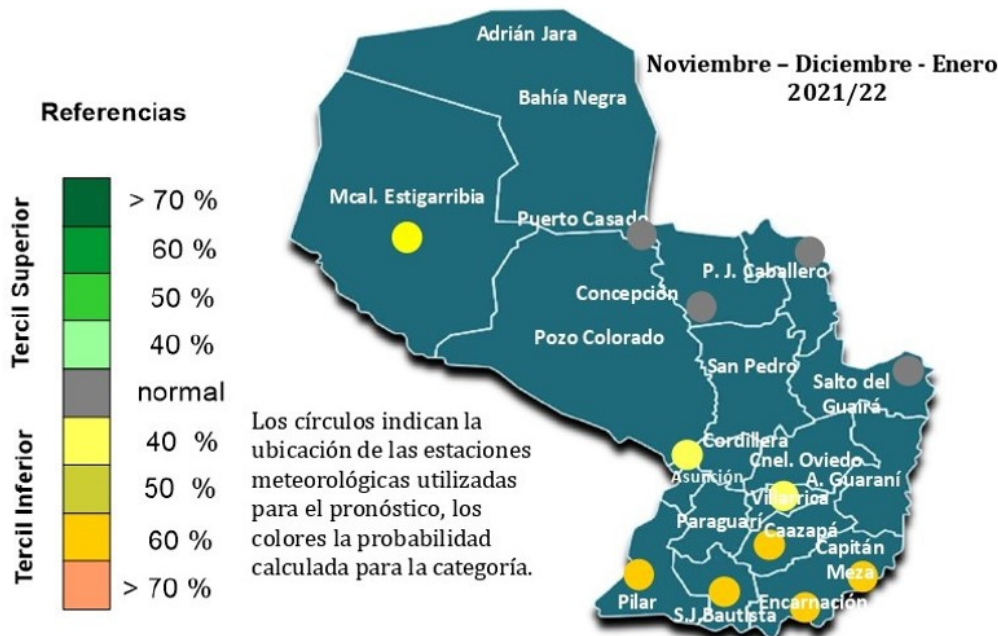
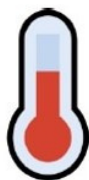


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre NDE 2021/22.



Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en todo el país.

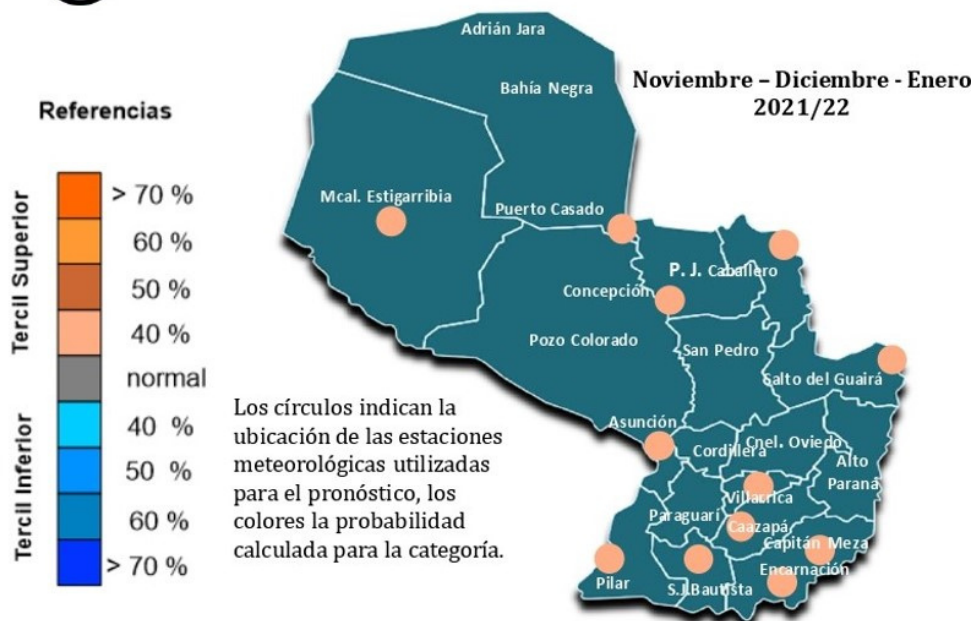
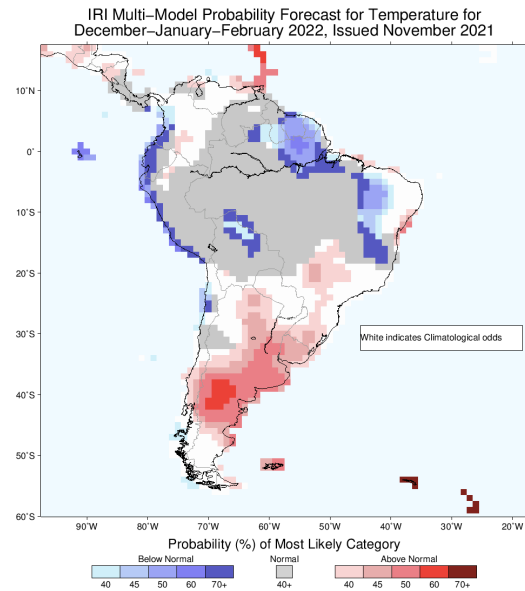
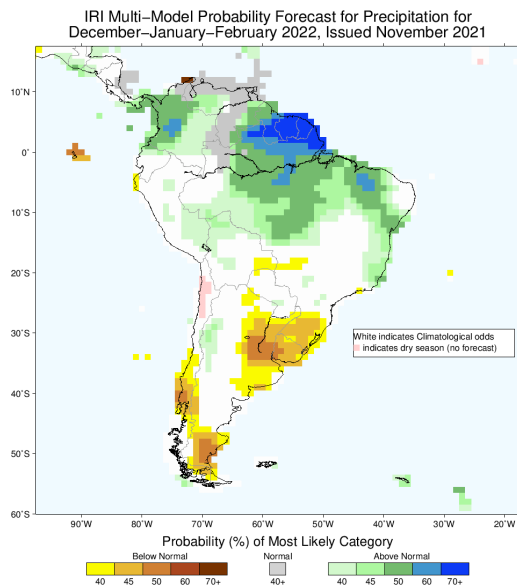


Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre NDE 2021/22.

Perspectivas Climáticas: NOV - DIC 2021 / ENE 2022

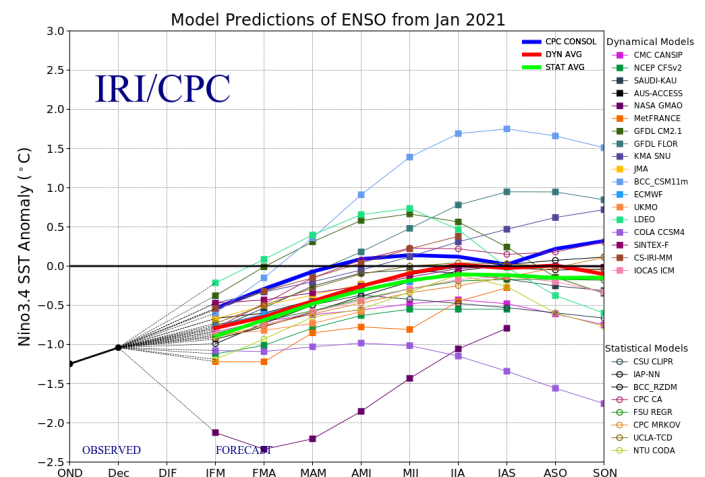
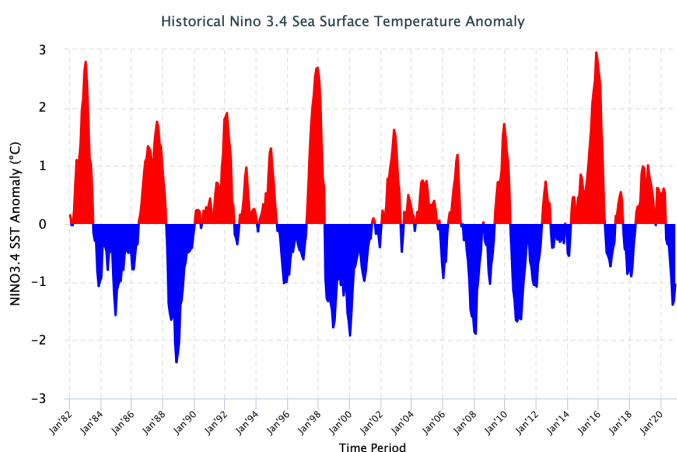
Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de noviembre, diciembre, enero 2021/ 2022 que las condiciones de sequía se mantendrán para el sureste de América del sur y las probabilidades de precipitación se mantendrán por debajo del promedio normal (35% a 40%). Fuente: Diciembre 2021. [LINK](#)



Pronóstico IRI ENSO

A mediados de enero, las temperaturas de la superficie del mar se mantienen por debajo de lo normal en el Pacífico ecuatorial centro-oriental. La evolución de las variables oceánicas y atmosféricas claves es consistente con condiciones débiles de La Niña y, por lo tanto, se mantuvo un aviso de La Niña para enero de 2022.

La Perspectiva ENSO oficial más reciente de CPC/IRI emitida el 13 de enero de 2022, predice una continuación del débil evento de La Niña con alta probabilidad durante enero-marzo y febrero-abril. Sin embargo, existe un ligero desacuerdo entre los dos métodos de pronóstico sobre la disipación del evento actual. El pronóstico basado en modelos objetivos muestra la disipación del evento actual de La Niña en marzo-mayo (49 %) en comparación con el consenso subjetivo (67 % de probabilidad durante marzo-mayo de 2022). [LINK](#)



Novedades Nacionales

Gobierno monitorea avances e incorpora acciones a plan de mitigación para el sector productivo

El Equipo Económico Nacional se reunió este viernes para monitorear las medidas de apoyo a los sectores productivos afectados por la sequía. La iniciativa contempla cuatro ejes: asistencia a pequeños productores, flexibilización de impuestos, refinanciamiento de deudas y líneas de créditos especiales. (21/01/2022 Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Ley de manejo de fuego permitirá subsanar vacíos que hoy existen, afirma SEN

El ministro de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Joaquín Roa, manifestó que la iniciativa para la creación de una ley de manejo de fuego permitirá aclarar responsabilidades, otorgar roles y subsanar vacíos que tenemos hoy en la ley. (21/01/2022 Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Año 2021 marcó recuperación de las exportaciones de la madera, con repunte del 45%

Conforme a los registros oficiales de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), las exportaciones de productos derivados de la madera crecieron 45% en 2021, marcando así la recuperación de las exportaciones de este sector en plena pandemia del Covid-19. El informe de la Rediex también señala que, dentro de sus plataformas, el sector forestal es uno de los que mejor desempeño tuvo, ubicándose en segundo lugar, luego de la plataforma de Químicos-farmacéuticos. (27/01/2022 Fuente: FEPAMA) [Artículo Completo](#)

Proyecto Boa: atractivo turístico que derriba mitos y fomenta la educación ambiental

Un total de 20 serpientes, en su mayoría boas y pitones, todas importadas legalmente de criaderos certificados de los EE.UU., son parte del Proyecto Boa – Serpentario, en San Bernardino. La iniciativa hace fuerte énfasis en la educación ambiental, consigue cambiar la mentalidad de miles de personas en torno al rol e importancia de las serpientes en el medio ambiente y se sitúa en la atracción turística sin desperdicios del país. (23/01/2022 Fuente: Diario ABC) [Artículo Completo](#)

Alistan ayuda a 21 mil productores tras sequía

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) informó que se encuentra ultimando los detalles administrativos y de logística para que, una vez que caigan suficientes lluvias en el campo, se pueda iniciar sin contratiempos la siembra de soja, maíz y los rubros de consumo afectados por la sequía, informó el portal oficial IP. (27/01/2021) Fuente: Diario la Nación) [Artículo Completo](#)

Instalan en San Bernardino una red de carga para vehículos eléctricos

BYD, el líder mundial en movilidad eléctrica y representada por el Grupo Diesa en Paraguay, y con la colaboración de la Municipalidad de San Bernardino, puso en funcionamiento el primer cargador público para vehículos eléctricos de la concurrida ciudad veraniega. (25/01/2021) Fuente: Diario la Nación) [Artículo Completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el mundo

National Geographic eligió al sorgo como aliado contra el cambio climático.

Un artículo publicado recientemente por la revista de divulgación científica National Geographic, eligió al sorgo como un cultivo preparado para enfrentar el cambio climático, que permite fijar grandes cantidades de dióxido de carbono del aire. (22/01/2022 Fuente: Todo el Campo) [Artículo Completo](#)

Investigan reciclaje de nitrógeno en sistema suelo-planta-animal en un andisol del sur de Chile

“Reciclaje del nitrógeno en un sistema suelo-planta-animal de una pradera en un andisol del sur de Chile”, es el título de la tesis doctoral de Magdalena Ramírez Sandoval, El objetivo general de trabajo fue evaluar la disponibilidad de corto plazo de nitrógeno proveniente de los parches de orina y bostas excretadas por el ganado bovino sobre una pradera del sur de Chile, determinando así patrones de concentración y su distribución en cada parche, el efecto de la concentración de nitrógeno en la absorción de la pradera y sobre las pérdidas de N₂O y N₂ del sistema suelo-planta en un andisol del sur de nuestro país. (26/01/2022 Fuente: Diario UACH) [Artículo Completo](#)

Informaciones generales

Próximas Actividades

Innovar 2022
15 al 18 de Marzo

Los agronegocios tendrán su punto álgido en, la mayor muestra agropecuaria, que exhibirá al país lo mejor de la producción, en el complejo Cetapar de Colonia Yguazú, km 282, Ruta PY02, departamento de Alto Paraná.

[LINK](#)



INNOVAR
Feria Agropecuaria 2022

Vuelve la mayor feria agropecuaria del país

15 AL 18 DE MARZO

ACTIVIDADES

- INNOVAR DIGITAL
- DINÁMICA DE MAQUINARIAS
- PISTA MAQUINARIAS VIALES
- GANADERIA LECHERIA
- CONFERENCIAS
- INNOVAR SOCIAL
- TEST DRIVE
- GRANJA INNOVAR
- CULTIVO DEMOSTRATIVO

UEA | UNIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

innovar.com.py

f t i y

Informaciones generales

iFocos de calor

Refiere a algún sitio que emite temperaturas más elevadas en su entorno

iFocos de incendio

Son los lugares donde están ubicados los incendios descontrolados

[LINK DE REPORTE DIARIO - Infona](#)

“Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>

AVISO IMPORTANTE



PARA PREVENIR UN INCENDIO

- Evite arrojar fósforos, cigarrillos encendidos al costado de las rutas, campos, pastizales o en montes 
- Evite realizar quemas de basuras o aserrín en el campo o en la ciudad 
- Evite arrojar vidrios en campos, montes y pastizales, con el sol hacen efecto lupa y generan fuego 
- Recuerda que está **PROHIBIDA** la quema **NO CONTROLADA** de pastizales, bosques, matorrales, barbechos, campos naturales, aserrín o cualquier otro cereal, de leguminosas o tipo de material orgánico inflamable 

Ante señal de alarma de incendios llamar al Sistema 911 a través de la Policía Nacional.

Se insta a los productores afectados por los incendios de manera accidental realizar sus denuncias ante las comisarias locales; para poder de esta manera dejar una constancia del hecho y contar con un documento de resguardo para posteriores trámites ante las instituciones del estado como ser Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA)

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal.
Asociación Rural del Paraguay

Informaciones generales

MADES INFORMA

MADES
TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es obligatoria para todas las obras o actividades que generan impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), previa evaluación de los estudios de impacto ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito previo ineludible para que otros organismos públicos otorguen el permiso o habilitación correspondiente para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHIA HA
AKARAPU'A KATIRÁ
Mokomohu
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MADES
TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos

1 Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa presentación de la DIA;

2 Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA

3 Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos entre otros son autorizadas por la Municipalidad local, previa presentación de la DIA.

Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHIA HA
AKARAPU'A KATIRÁ
Mokomohu
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

MADES
#CreandoConciencia

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informaciones generales

MADES INFORMA



AVISO IMPORTANTE SEÑOR PROPIETARIO

Le recordamos la obligatoriedad de poseer en su establecimiento:

- ➡ Documento original o copia autenticada de su Resolución de Declaración de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico
- ➡ Copia de Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico
- ➡ Copia de la Auditoría Ambiental

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/2013 Y N° 954/2013, DECRETO 1837/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY N° 5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE CANONES, TASAS Y MULTAS"

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
Asociación Rural del Paraguay
Ante cualquier consulta comuníquese al : 0986 - 931402

Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies NATIVAS

✓ Manduvira	✓ Pomarrosa
✓ Kurupa'y kurú	✓ Guajayví
✓ Lapacho amarillo	✓ Petereby
✓ Kurupa'y ra	✓ Lapacho rosado
✓ Lapacho negro	✓ Aratiku guasu
✓ Algarrobo	✓ Aguai
✓ Cedro	✓ Samu'u
✓ Yvyra pyta	✓ Inga'i
✓ Curuñai	✓ Jacaranda
✓ Yerba mate	✓ Lapacho verde
	✓ Algarrobo

1.500 Gs.

✓ Quebracho blanco ✓ Trebol

5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

SEGÚN DISPONIBILIDAD

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies EXÓTICAS

✓ Lluvia de orquídeas	✓ Eucaliptus Grandis
✓ Ciprés	✓ Corymbia citriodora
✓ Lapachillo	✓ Eucaliptus Camandulensis
✓ Fresno americano	✓ Corymbia torelliana
✓ Toona ciliata	
✓ Grevillea	1.500 Gs.
✓ Hovenia	900 Gs.
✓ Sibipiruna	
✓ Casuarina	✓ Tamarindo
✓ Leucaena	✓ Eucaliptus deglupta (arcoiris)
	✓ Sibipiruna boliviana

5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

SEGÚN DISPONIBILIDAD

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal



[LINK DE ACCESO](#)

Informaciones generales

INFONA INFORMA

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.

[Artículo Completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas.

[Artículo Completo](#)

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

QUERES SABER CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES?

[Artículo Completo](#)

Se establece cobro de aranceles a estudios técnicos: El Instituto Forestal Nacional, a través de la Resolución N° 495/2021 estableció el cobro de aranceles para la presentación de Planes de Uso de la Tierra (PUT), Planes de Manejo Forestal (PMF) y casos como PUT o PMF ya aprobados que se presenten ante el INFONA.

[Artículo Completo](#)

Informaciones generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

 **TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Informaciones generales

INFONA INFORMA

COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 **"QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL"**

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 "FORESTAL" y la Ley 3464/2008 "QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA".

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.



KA'AGUY
ÑANGAREKORĀ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informaciones generales

**TE CONTAMOS
CÓMO REALIZAR TUS
DENUNCIAS
AMBIENTALES**

- A través de la Web
del MADES:
www.mades.gov.py
SIAM → Portal Público

- Descargando la APP
"Denuncias MADES"
Android iOS

**LLENAR EL FORMULARIO,
ADJUNTAR FOTOS, UBICACIÓN
Y ENVIAR.**

**EL SISTEMA GENERARÁ UN CÓDIGO
PARA CADA DENUNCIA, ASÍ PODRÁS
DARLE SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL.**

Se aclara que el número de whatsapp de denuncias ya no está disponible.

Ministerio del
AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
MADES
GOBIERNO
NACIONAL
Paraguay
de la gente

DENUNCIAS MADES

INGRESE AL:

- SIAM - PORTAL PÚBLICO de la
página Web del MADES ([LINK DE
ACCESO](#)).

-Descargue la APP de "Denuncias
Ambientales", disponible para
teléfonos con sistema Android e IOS.

DENUNCIA Pasos para realizar una denuncia

DENUNCIAS INFONA

INGRESE AL [LINK](#)

Para denunciar cualquier
falta contra los recursos
forestales

**Nuestro Instituto recibe denuncias a través de
tres canales principalmente:**



La línea de Whatsapp 0981 64 17 17



La dirección de mail anticorrupcion@infona.gov.py



La página web www.infona.gov.py,
completando el formulario correspondiente.

La denuncia debe contener, en lo posible:

- 1** Indicar la ubicación geográfica donde se realiza el
supuesto hecho, mediante punto satelital (GPS).
- 2** Enviar fotografías de la supuesta infracción cometida.
- 3** Nombre del propietario y/o nombre de la propiedad.
- 4** Departamento, localidad, distrito, barrio.

Materiales Audiovisuales

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



[LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



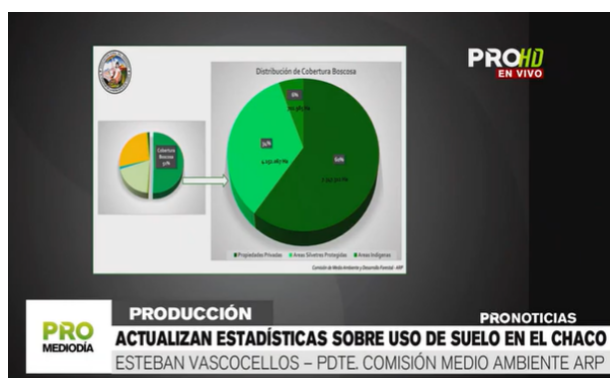
[LINK DE ACCESO](#)

Producción Sustentable en el Chaco



[LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



[LINK DE ACCESO](#)

Entrevista Canal PRO Incendios forestales en el Chaco 19/09/2019:



[LINK DE ACCESO](#)

ABC Rural Programa 9: Informe sobre crecimiento de hato ganadero y uso de tierra en el Chaco



[LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 21 760 350